



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN		MANIZALES		SUCURSAL		MANIZALES		COD. SUC		NO. POLIZA		ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN		DIA		MES		AÑO		VIGENCIA DESDE		DIA		MES		AÑO	
30		12		2020		27		03		2020		00:00		31	
HORAS		DIA		MES		AÑO		VIGENCIA HASTA		DIA		MES		AÑO	
23:59		2022		05		2022		23:59		2022		23:59		2022	
ALAS		HORAS		DIA		MES		AÑO		ALAS		HORAS		DIA	
23:59		2022		05		2022		23:59		2022		23:59		2022	
TPO MOVIMIENTO		ANEXO DE PRORROGA		ANEXO DE PRORROGA		ANEXO DE PRORROGA		ANEXO DE PRORROGA		ANEXO DE PRORROGA		ANEXO DE PRORROGA		ANEXO DE PRORROGA	
1		1		1		1		1		1		1		1	

NOMBRE O RAZON SOCIAL		INSTITUTO OFTALMOLOGICO DE CALDAS S.A.		CIUDAD:		MANIZALES, CALDAS		TELÉFONO:		88600068	
DIRECCIÓN:		CL 54 NRO. 23 - 140		CIUDAD:		MANIZALES, CALDAS		TELÉFONO:		88600068	
ASEGURADO / BENEFICIARIO:		SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA		CIUDAD:		MANIZALES, CALDAS		TELÉFONO:		8741400	
ADICIONAL:				CIUDAD:		MANIZALES, CALDAS		TELÉFONO:		8741400	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC00108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAR HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASIÓN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO NO. COL. POCOTR. 1466268 CUYO OBJETO ES EXAMINAR, DIAGNOSTICAR, TRATAR Y MANEJAR DESORDENES DEL SISTEMA VISUAL (DEFECTOS REFRACTIVOS), POR MEDIO DE LA CONSULTA DE OPTOMETRÍA, SUMINISTRO DE LENTES Y MONTURAS Y LOS BENEFICIARIOS DE SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL QUE SEAN REMITIDOS POR EL MEDICO ASESOR DEL SERVA REGIONAL CALDAS.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO CUBRE LA CLASULA PENAL RECUMPLIMIA Y LAS MULTAS.

AMPAROS

AMPAROS	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/03/2020	30/09/2021	27/03/2020	31/05/2022	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
	CALIDAD DEL SERVICIO								

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

DECLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION AL CONTRATO, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS.

VALOR PRIMA NETA	\$ *****16,000.00	GASTOS EXPEDICION	\$ *****8,000.00	IVA	\$ *****4,560.00	TOTAL A PAGAR	\$ *****28,560.00	VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****3,000,000.00	PLAN DE PAGO	CONTADO
INTERMEDARIO											
DISTRIBUCION COASEGURO											
NOMBRE	CLAVE	% DE PAGO	NOMBRE COMPAÑIA	% PAGO	VALOR ASEGURADO						
SARITA ARANGO ARANGO	61428	100.00									

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELÉFONO: 8813280 - MANIZALES

42-44-101123914

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2168977

LEYENDARIO

1

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION		MANIZALES		SUCURSAL		MANIZALES		COD.SUC		NO.POLIZA		ANEXO	
FECHA EXPEDICION	DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE	DIA	MES	AÑO	VIGENCIA HASTA	DIA	MES	AÑO	TIPO MOVIMIENTO	ANEXO
30	12	2020	27	03	2020	00:00	31	05	2022	23:59	42-44-101123914	ANEXO DE PRORROGA	1

NOMBRE O RAZON SOCIAL		INSTITUTO OFTALMOLOGICO DE CALDAS S.A.	
DIRECCION: CL 54 NRO. 23 - 140		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	
ASEGURADO / BENEFICIARIO:		SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	
DIRECCION: KM 10 VIA AL MAGDALENA		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	
IDENTIFICACION NIT: 899.999.034-1		TELEFONO: 8860068	
ADICIONAL:		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	
TELEFONO: 8/41400		IDENTIFICACION NIT: 899.999.034-1	

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO
ANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

42-44-101123914
Mmsm

FIRMA TOMADOR
Leydmariano
Jorge Plascencia